

VISTOS:

- 1.- El decreto Alcaldicio N° 4648 de fecha 26 de diciembre del 2023 que aprueba y desagrega el presupuesto Municipal año 2024.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 3.- Lo dispuesto en la Ley 21.640 que aprueba presupuesto para el año 2024, establece el clasificador presupuestario que menciona los gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial en el subtítulo 22, Ítem 12, asignación 003.
- 4.- Que se requiere adquirir una placa de alucobond, insumos alimenticios y arreglos florales para atención a autoridades en reuniones protocolares del alcalde.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.- Las cotizaciones efectuadas a los proveedores.
 - a) - Marcela Pérez Fierro Rut [REDACTED] monto \$107.100.- con Impuesto incluido.
 - B) -Comercializadora Nora Alarcón Sommer Rut [REDACTED] monto \$210.546.- con Impuesto incluido.
 - c) - Gabriel Salazar Lillo, Rut [REDACTED] monto \$ 380.000.- impuesto incluido

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el artículo 53° Letra C del Decreto Supremo N° 250 del 24 de septiembre de 2004, que dice que podrán efectuarse fuera del sistema de información:
 - a) La contratación que se financia con Gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, la contratación señalada precedentemente podrá efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.
- 2.-Que, para la municipalidad de Temuco es importante en atención a autoridades que asisten a reuniones protocolares e inauguración de Eco Plaza Valparaíso. Se considera fundamental la aprobación de:
 - a) Adquisición una placa de alucobond de 50x70 cms con instalación para inauguración Eco Plaza Valparaíso. Proveedor Marcela Pérez Fierro Rut [REDACTED] monto \$107.100.- con Impuesto incluido.
 - b) Adquisición de insumos alimenticios para atención de visitas protocolares, Proveedor Nora Alarcón Sommer Rut [REDACTED] monto \$210.546.- con Impuesto incluido.
 - c) Adquisición de arreglos florales que serán entregados por el alcalde en actividades protocolares. Proveedor Gabriel Salazar Lillo, Rut [REDACTED] monto \$ 380.000.- impuesto incluido

DECRETO:

- 1.- Declárese Gastos de Representación Ceremonia de inauguración Eco Plaza Valparaíso, adquisición de insumos alimenticios y arreglos florales para atención a autoridades en reuniones protocolares del alcalde, se requiere contratar:
 - a) Adquisición una placa de alucobond de 50x70 cms con instalación para inauguración Eco Plaza Valparaíso. Proveedor Marcela Pérez Fierro Rut [REDACTED] monto \$107.100.- con Impuesto incluido.

b) Adquisición de insumos alimenticios para atención de visitas protocolares, Proveedor Nora Alarcón Sommer Rut [REDACTED] monto \$210.546.- con Impuesto incluido.

c) Adquisición de arreglos florales que serán entregados por el alcalde en actividades protocolares. Proveedor Gabriel Salazar Lillo, Rut [REDACTED] monto \$ 380.000.- impuesto incluido

2.- El gasto que se origine producto por la aplicación del presente Decreto, deberá ser imputados al ítem 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", Centro de Costo 11.10.01, del Presupuesto de Gastos de este Municipio para el año 2024.

3.- La Municipalidad de Temuco, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, pagará en Estado de Pago único de acuerdo al acta de recepción conforme que será acompañada por la factura presentada, debidamente visado por el Departamento de Comunicaciones.

REFRÉNDESE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MCC/JMAV.
Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. Comunicaciones
- Depto. de Abastecimiento
- Oficina de Partes



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2212003
PRESUPUESTO VIGENTE	310.000.000
MONTO COMP. PTE. DCTO.	697.646
SALDO DISPONIBLE	30.861.128
REF. Nº	7 398-7400-7401 17.07